



ACUERDO PROGRAMÁTICO DE MANDATO

Reunidos los representantes electos del Partido Popular y Vox, D. Marco Antonio Morala López y Dña. Patricia González Gutierrez, con la responsabilidad depositada en ambos grupos en las elecciones municipales del 28 de mayo por parte de los ponferradinos y desde la voluntad de cambio expresada por los vecinos en las urnas, presentamos el siguiente acuerdo de investidura. El objetivo es constituir un Gobierno estable en Ponferrada para los próximos 4 años, donde las iniciativas y diferencias de los partidos que lo sustentarán convivan en favor del bien común y se respete la representación que los ciudadanos nos han dado.

EJES

1. Impulsar a las empresas y el emprendimiento, asentando población joven a través del empleo.
2. Reducción de tasas e impuestos, así como del gasto superfluo. El dinero público al servicio de los ciudadanos.
3. Asegurar la libertad de circulación de los ponferradinos.
4. Compromiso con Ponferrada y sus vecinos frente a las Administraciones.
5. Garantía de seguridad en las calles y de apoyo a nuestros Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado.
6. Apoyo a todos los vecinos de Ponferrada, en especial a las familias y a aquellos que sufren soledad no deseada.
7. Asegurar unos servicios públicos de calidad para todos los ponferradinos en igualdad.

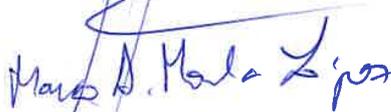
ACCIONES

1. Impulsaremos el asentamiento de empresas y el emprendimiento, el refuerzo del comercio, la hostelería y los autónomos. Se revisarán todas las ordenanzas relacionadas con el comercio, la hostelería y la apertura de empresas con el objetivo de reducir los trámites burocráticos y tasas. Se agilizarán los procedimientos administrativos, especialmente la expedición de licencias.
2. Crearemos las condiciones para aumentar el empleo, especialmente para los jóvenes.
3. No se implantará la ZBE socialista. Se solicitará la prórroga de la zona de bajas emisiones, tiempo que se dedicará a realizar los preceptivos análisis de situación del aire, de impacto económico y se iniciará un diálogo con los vecinos, comerciantes, taxistas y demás afectados por estas políticas. Concluidos estos informes y de acuerdo con ellos se tomará la decisión definitiva respecto de la ZBE, que en ningún caso se implantará en el centro de la ciudad, priorizando su implantación en el Casco Antiguo, circunscribiéndola en la medida de lo posible al área actualmente peatonalizada.
4. Se revisará a fondo la Ordenanza Reguladora del Aparcamiento, estudiando cambiar modelo de aparcamiento de pago por otro de limitaciones al estacionamiento en rangos horarios de especial tráfico en las áreas densamente transitadas (ambulatorios, colegios...).
5. Se procurará la reapertura de carriles de doble sentido en el centro de la ciudad, devolviendo el sentido común a la circulación de vehículos.
6. Propondremos una reforma tributaria para rebajar la presión fiscal a la capacidad económica real de personas, familias y empresas. Se promoverá una fiscalización de las cuentas municipales con el objeto de reducir al mínimo el gasto superfluo. Se solicitará una auditoría voluntaria de las cuentas municipales al Consejo de Cuentas de Castilla y León.
7. Se acudirá a todas las Administraciones para mejorar los servicios públicos que Ponferrada necesita, exigiendo todas las infraestructuras que aún están pendientes.
8. Desarrollaremos un plan plurianual de mantenimiento y conservación de aceras, asfaltado e iluminación en todo el municipio.

9. Apostaremos por la cultura y el deporte, impulsando el deporte base para promover la salud, la convivencia y la sana competencia.
10. Reforzaremos la seguridad y la presencia policial en las calles, permitiendo a nuestros agentes que hagan su trabajo sabiendo que tienen el apoyo del Consistorio en sus actuaciones y haciendo que la policía esté donde y cuando hace falta a los vecinos.
11. Actuaremos para que Ponferrada siga siendo una ciudad solidaria y acogedora y desarrollaremos un proyecto contra la soledad no deseada.
12. Mejoraremos la relación con las asociaciones ponferradinas, colocando a las familias en el centro de las políticas de Ponferrada. Promoveremos que el dinero dedicado en subvenciones a asociaciones con carácter ideológico se dedique preferentemente a las familias con hijos.
13. Favoreceremos unos servicios públicos municipales de calidad, ordenando y organizando la administración municipal; en particular, mejorando los servicios de transportes, limpieza viaria, recogida de basura y mantenimiento de parques y jardines y espacios públicos.
14. Promoveremos la convivencia entre los ponferradinos y el crecimiento armónico del municipio sin asimetrías.

En Ponferrada a 16 de Junio de 2023

Por el Partido Popular


María A. María López

Por VOX PATRICIA GONZÁLEZ GUTIÉRREZ

